

# Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Bs. As.

Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza  
"uno para todos y todos para uno"

Circular Nro. 012 / 2021.

Mercedes, 10 de mayo de 2021.-

Cro. Secretario  
Seccional \_\_\_\_\_.

Ref: Actualizar Valores Plan Especial.

De nuestra consideración:

Transcribimos circular N°005/2021, de nuestra OSFATLYF, referida a actualización de valores del Plan Especial, a partir del 01/06/2021.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a los demás integrantes de esa Comisión Directiva, a los efectos de informarles los nuevos valores de las cuotas de Planes Especiales que tendrán vigencia a partir del 1 de Junio de 2021:

PLANES	IMPORTE
Plan B	\$ 1.800
Plan W	\$ 1.500 x c/Beneficiario + \$1.800 P. Esp.
Plan F	\$ 1.500 x c/Beneficiario + \$1.800 P. Esp.
Plan Especial Provincial	\$ 1.800

Sin otro particular, aprovechamos para saludar con la estima que nos caracteriza a los Trabajadores Organizados.

POR EL SECRETARIADO NACIONAL

  
HERNÁN M. FITTON  
Secretario Serv. Sociales  
O.S.F.A.T.L y F.

  
GUILLERMO B. MOSER  
PRESIDENTE  
O.S.F.A.T.L y F.

Sin otro particular saludamos a los compañeros, con la estima de siempre.

**POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BS. AS.**

  
Enrique Zitelli  
Prro Secretario Serv. Sociales

  
Dardo Fauret  
Pro Secretario General